INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

MANTENDRÁN AUSTERIDAD CONSEJEROS

Por Ulises Villar

Ante las inconformidades de algunos consejeros electorales que solicitaron el cobro íntegro de las percepciones económicas a todos los integrantes del consejo, José Vidal Uribe Concha, consejero presidente del Instituto Electoral de Querétaro confirmó que no habrá marcha atrás al rechazo de la prerrogativa.
"Nosotros los consejeros del IEQ hicimos un escrito donde hicimos saber al director general la no aceptación de algunas prestaciones económicas, por ello hemos estado al margen de las percepciones y aunque son irrenunciables las percepciones, nosotros hemos manifestado que no las queremos, y por ello estamos al margen". (PA p. 9)

AUMENTA EL TRABAJO ELECTORAL

Por Patricia Vázquez

En comparación al proceso electoral anterior, para este 2012 el número de casillas electorales a instalarse se verá incrementado, pues mientras que en el 2011 se instalaron un total de mil 995 casillas, para este año se estima se colocarán alrededor de dos mil 235, mismas en donde los queretanos habrán de acudir a emitir el voto el próximo 1 de julio.
Al respecto, el consejero presidente de la Comisión de Organización Electoral del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Alfredo Flores Ríos, detalló que este incremento es producto del reseccionamiento que se realizó para este año, a través del cual se crearon 55 nuevas secciones electorales en la entidad, 33 en el municipio de Corregidora y 22 en San Juan del Río, ello debido al crecimiento poblacional que se ha percibido en los últimos años. (PA p. 9)

Columna: **CONSEJO DE GUERRA**

La colaboración electoral entre el IFE y el IEQ para un buen proceso 2012

Por José Vidal Uribe Concha

Estimado lector, las elecciones de este año 2012 como las de otros procesos electorales aquí en Querétaro tienen una característica que ha marcado diferenciación con gran parte del resto del país. Desde 1940 a la fecha, la jornada electoral se celebra el mismo día en que se eligen lo cargos federales y locales. En otros estados de la República, a partir de la Reforma Electoral Federal del año 2007, se decidió empatar sus procesos locales con el Federal.

Por ello, el pasado 22 de febrero los órganos electorales locales de Campeche, Chiapas, colima, Distrito Federal, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco y Yucatán llevamos a cabo el acto protocolario de suscripción de los convenios de colaboración con el instituto Federal Electoral (IFE) en materia de interés común. (PA Carpeta Semanal: Contrafuego, p. 5)

RESPALDA CONSEJERO RESOLUCIÓN DEL TSJ

Por: Redacción

El Tribunal Superior de Justicia (TSJ) del Poder Judicial del Estado, le da certeza al proceso, aseguró el Consejero Electoral, Demetrio Juaristi, en torno a la corrección que hizo la Sala Electoral del Poder Judicial al calendario electoral.

"Primero hay que conocer la resolución para poder opinar, pero yo creo que lo importante aquí es que con este tipo de resoluciones, el Tribunal le da certeza al proceso, toda vez que si se había hecho el computo del plazo de inicio para el proceso electoral, pues el tribunal, de manera clara y por unanimidad, nos está dando la pauta que tenemos que seguir y respetar," señaló el Funcionario.

Al respecto, aseguró que confía en las decisiones del TSJE, "creo que es claro, fue por unanimidad la decisión; es una decisión debidamente fundada, tengo mucha confianza, conozco personalmente a los Magistrados y sé que es gente con toda la capacidad para decidir". (AM p. 1)

Columna **AHORA QUERÉTARO**

Por Alfonso González Rivas

Selección de candidatos en el PRI…

El 21 de marzo comienza el proceso electoral en Querétaro y todos los partidos políticos deberán presentar, un día hábil antes, ante el IEQ, el procedimiento de selección de candidatos locales, a saber, diputados locales de representación proporcional y mayoría relativa (pluris) y las fórmulas para elegir a los 18 ayuntamientos de Querétaro.

La obsoleta Ley Electoral de Querétaro, en su Artículo 102 determina que el proceso electoral inicia 102 días antes de la Jornada electoral. El IEQ, fallándole las matemáticas, acordó que esto fuera el 20 de marzo, por lo cual en una victoria Pírrica, el PAN le rectificó la plana cuando el TEPJF sentenció que el 21 de marzo debe dar inicio el proceso electoral de Querétaro.

En ese orden no se sabe si el Consejo General del IEQ vaya a recorrer el calendario electoral debido a que ya lo dio a conocer; eso lo deberá de ratificar ese Consejo, porque de no hacerlo, posiblemente podría meterse en otro lío judicial al no respetar los plazos que la misma Ley establece para cada uno de los pasos que deberá seguirse hasta el 1 de julio de 2012. (AM p. 6)

INFORMACIÓN DE IMPACTO ELECTORAL

EN QUERÉTARO, UN MILLÓN 333 MIL 133 ELECTORES

Por Noticias

En Querétaro, un millón 333 mil 133 electores, de los cuales un millón 260 mil 166 tienen credencial para votar con fotografía, según datos recientes que tiene el IFE aquí. (N, p. 4A)

IFE DEFINE INSTALACIÓN DE CASILLAS

Por Martín García

El Instituto Federal Electoral tiene programada la instalación de 580 casillas para las elecciones en el segundo distrito, por lo que los integrantes de la Junta Distrital Ejecutiva se encuentra haciendo los recorridos para la verificación de los inmuebles que serán contemplados para este propósito, señalo el Consejero Presidente, Luis Roberto Lagunes Gómez. (C. p.13)

QUE SE HAGAN LAS COSAS CONFORME A LEY: LOYOLA

Por Marittza Navarro

El Secretario de Gobierno, Roberto Loyola Vera, confirma que la taquilla del estadio Corregidora está intervenida por la Secretaría de Finanzas.

Sólo lo que marca la ley, es lo que se aplica, señaló el encargado de la política interna de Gobierno del estado, Roberto Loyola Vera, en el caso de la intervención que existe por parte de la Secretaría de Planeación y Finanzas a la taquilla del estadio Corregidora por los encuentros del equipo del futbol de Gallos Blancos. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? p. 1)

PIDE DIPUTADO NO POLITIZAR AMBIENTE POR DEMANDAS CONTRA IEQ

Por Daniel Martínez

El Diputado Presidente de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales, Bernardo Ramírez Cuevas pidió al Partido Acción Nacional no politizar el ambiente electoral con demandas contra el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

A.m. de Querétaro informó que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) (sic, por Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia), sentenció favorablemente una inconformidad presentada por Acción Nacional (PAN) para que el inicio del proceso electoral en Querétaro se recorra del 20 al 21 de marzo en el calendario del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), ante lo cual el legislador Bernardo Ramírez Cuevas consideró que no se debe buscar politizar el ambiente con recursos judiciales contra el IEQ.

El Secretario de organización del Comité Directivo Estatal del PRI, Bernardo Ramírez Cuevas, consideró que se busca intimidar al árbitro electoral como en el caso del recursos de reconsideración que el PAN envió al órgano garante de las elecciones limpias, porque consideró que quienes operarán el sistema de resultados preliminares el día de la elección. (AM p. 3)

SIN MAYORES DIFERENCIAS EN LA REPARTICIÓN

Por Héctor Parra

La única diferencia se da en las siglas de los partidos, en el fondo es el mismo accionar. La repartición de las candidaturas ya sea plurinominales o uninominales, la regla exacta, la distribución se da entre amigos, entre los grupos de poder; aunque la justificación en todos los casos siempre sea idéntica: que se privilegia la experiencia y capacidad de los candidatos. (C. p.4)

NOTAS DE OCHO COLUMNAS, PERIÓDICOS LOCALES

DQ: **"Coyotaje" con boletos del Papa**

El próximo 12 de marzo la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), empezará la entrega de los boletos a las 91 Diócesis del país para asistir a la misa que presidirá el Papa Benedicto XVI en el Parque Bicentenario de Silao, Guanajuato, el domingo 25 de marzo, donde se espera una afluencia de 300 mil fieles. Informó lo anterior el vocero de la Diócesis de Querétaro, Saúl Ragoitia Vega, quien aclaró que los boletos llegarán directamente al obispado, de donde se repartirán a las parroquias, aunque sin precisar aún el número de pases que serán enviados a esta Diócesis. (Más información página 3-A)

N: **Más de 450 mdp para carreteras**

El gobernador del Estado por medio de Obras Públicas y de la Comisión Estatal de Caminos invierte más de 450 millones de pesos en la modernización y ampliación de las carreteras de la entidad.

AM: **Suben Regidores 60% prerrogativas**

De 2009 a la fecha, los Regidores del Municipio de Querétaro han incrementado sus prerrogativas en más de un 60 por ciento.

PA: **Urge cambio: Tonatiuh**

"Resulta urgente recuperar el rumbo", señaló Tonatiuh Salinas Muñoz, quien se incorporó a la campaña de Enrique Peña Nieto como uno de sus principales operadores políticos. Entrevistado en exclusiva por la carpeta semana CONTRAFUEGO, el hoy exsecretario del gobierno estatal detalló que ha sostenido encuentros con representantes populares para hacer un análisis sobre las necesidades que deben cubrirse primero en la entidad.

C: **Unidad, divisa priísta: JRH**

El PRI llega a su 83 aniversario con un espíritu renovado, donde la unidad es uno de los más importantes valores de su acción política, afirmó el diputado federal Jesús Rodríguez, quien señaló que los priístas han dado muestras de que la unidad sigue siendo divisa irrebatible de cara a las elecciones.

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

FUEGO AMIGO

Esperando a Pancho

LA COSAS CAMBIAN. El hasta la semana pasada presuntuoso secretario de Gobierno del ayuntamiento y hoy aspirante a diputado local plurinominal, Luis Bernardo Nava Guerrero, cazaba -en pleno arroyo de la calle- a su jefe, el candidato a senador Francisco Domínguez, a la salida del fraccionamiento San Ángel. Le acompaña el ayudante Memo Gutiérrez Badillo. Ver para creer. (PA p. 1)

PRI

URGE CAMBIO: TONATIUH

Peña Nieto tiene el perfil idóneo para México, advierte Salinas Muñoz en PLAZA DE ARMAS

Por Fernando Venegas

"Resulta urgente recuperar el rumbo" señaló Tonatiuh Salinas Muñoz, quien se incorporó a la campaña de Enrique Peña Nieto como uno de sus principales operadores políticos. Entrevistado en exclusiva para la carpeta semanal CONTRAFUEGO, el hoy ex secretario del gobierno estatal detalló que ha sostenido encuentros con representantes populares para hacer un análisis sobre las necesidades que deben cubrirse primero en la entidad.

"Esta elección se va a ganar con mucho trabajo Estamos habituados a las jornadas largas y tenemos claro el camino a recorrer para lograr nuestro objetivo. Si bien es cierto de que hay diversos espectros en las encuestas, son una fotografía del momento y lo que hoy nos dicen, es que si en este momento fueran las elecciones a presidente de la República, el próximo presidente sería Peña Nieto" (PA p. 1)

EL PRI DE UNIDAD

Por Luis Armando Campero

De gran peso político fue la incursión de Jorge García Quiroz a la secretaría general del PRI estatal. Su labor al lado de Braulio Guerra Urbiola, (quien todavía espera conocer en qué contra-esquina de calle Pasteur con 5 de mayo va a despachar) será decisiva en el proceso interno del que seguirán los candidatos a los puestos de representación popular del PRI local bajo el signo de unidad, que tantos buenos resultados les ha dado en las últimas contiendas desde el 2009. (C. p.2)

A RECUPERAR EL RUMBO

Por Fernando Venegas

LA INVITACIÓN

Por invitación directa del candidato presidencial tricolor Enrique Peña Nieto, Tonatiuh Salinas se desprendió de la Secretaría de Desarrollo Sustentable para convertirse en su coordinador de campaña en la entidad. De visita en PLAZA DE ARMAS para entrevistarse en CONTRAFUEGO, Tonatiuh Salinas recuerda que fue durante el acto de toma de protesta a la estructura territorial priísta en el auditorio Josefa Ortiz de Domínguez cuando tuvo su primer acercamiento con Enrique Peña Nieto, "Después del acto hubo una comida con los empresarios donde yo participé haciendo la convocatoria. Al término de esa reunión, me mandó llamar y frente al gobernador José Calzada me hizo una propuesta en el sentido de que a él le gustaría que me integrara en su equipo de campaña para coordinar Querétaro y que me pudiera volver sus ojos y oídos en el estado para ir construyendo su campaña". Señaló que luego de contar con el aval del gobernador Calzada, se dieron varias reuniones con el candidato, hasta llegar a la tarde del miércoles 29 de febrero cuando presentó su renuncia.

SAN LÁZARO

Tonatiuh Salinas asegura que hasta hace dos años, no sabía lo que era desempeñarse en el sector público, que la etapa en la Sedesu fue de gran aprendizaje "lo gocé mucho y ahora me da la oportunidad de nuevos retos". Sobre su inminente llegada a San Lázaro por la vía plurinominal, se dice consciente de los antecedentes de la Cámara, en donde no se dieron las reformas estructurales, políticas ni de seguridad nacional "Tiene que haber un cambio de acción y de actitud. Estoy convencido que no podré hablar por los otros 499 diputados. Me veo trabajando en mis temas numéricos, económicos y de planeación, haciendo el tejido fino". Asegura que al haberse desempeñado como presidente de los secretarios de Desarrollo Económico, tuvo una profunda relación con el Legislativo para lograr la llegada de mejores presupuestos a las pequeñas y medianas empresas y apoyos a los mercados "estos conceptos y formas de entender el desarrollo económico, que pude llevar a la práctica y que en algún momento se veían limitados por el marco legislativo, el gran reto será convertir conceptos en iniciativas". (PA, Carpeta Semanal: contrafuego p. 3)

PRI CON 83 AÑOS Y ESPÍRITU RENOVADO

La unidad es uno de los más importantes valores, destaca Jesús Rodríguez

Por Redacción

En la celebración de los 83 años de los 83 años del Partido Revolucionario Institucional (PRI) este 4 de marzo, los periístas llegan con un ánimo renovado tras las victorias electorales del año pasado y tener un candidato como Enrique Peña Nieto que se encuentra en la cabeza de las preferencias electorales.

Jesús Rodríguez Hernández, diputado federal aseguró que en este sentido el PRI llega su 83 aniversario con un espíritu renovado, donde la unidad es uno de los más importantes valores de su acción política.

(DQ p. 8 / AM p. 9)

UNIDAD, DIVISA PRIÍSTA: JRH

Por Yoheme Pomares

El PRI llega a su 83 aniversario con un espíritu renovado, donde la unidad es uno de los más importantes valores de su acción política, afirmó el diputado federal Jesús Rodríguez, quien señalo que los priístas han dado muestras de que la unidad sigue siendo divisa irrebatible de cara a las elecciones. (C. p.1)

SOY DE PEPE. NI DE BRAULIO NI DE JUAN JOSÉ

Por Sergio Hernández

El edil de San Juan del Río, Gustavo Nieto asegura que no pertenece al PRI de Braulio Guerra o el de Juan José Ruiz sino al del Gobernador José Calzada.

BRAULIO GUERRA ES MI AMIGO

"Hay un sólo PRI y nuestro amigo presidente del partido Braulio Guerra viene dirigiendo".

"ESTAMOS FUERTES": BRAULIO

"Hoy estamos más fortalecidos que nunca, este es el PRI del futuro porque trabajamos de manera conjunta con la sociedad".

NO SOY MONEDITA DE ORO; SOY EFECTIVO: JORGE

El tema es tener efectividad y que después de los procesos internos salgamos fortalecidos, esa es la primera tarea. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? p. 1 y 3)

CONMEMORA PRI SU 83 ANIVERSARIO

Al evento acudieron el gobernador Calzada y el presidente del Tricolor, Braulio Guerra, quienes acompañaron a EPN

Por Patricia Vázquez

El mandatario estatal José Calzada Rovirosa así como el dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Braulio Guerra Urbiola, se reunieron el día de ayer con el dirigente nacional del tricolor, Pedro Joaquín Coldwell y el candidato a las presidenciales, Enrique Peña Nieto, a fin de conmemorar el 83 Aniversario del organismo político, antes Partido Nacional Revolucionario (PNR).

En dicho evento se congregaron los 32 dirigentes estatales del tricolor, teniendo como recinto el propio auditorio "Plutarco Elías Calles" del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, en donde también figuraron el ahora candidato al Senado por Querétaro, Enrique Burgos García, Isabel Aguilar y Jorge García Quiroz para escuchar el mensaje de la dirigencia nacional. (PA p. 3)

"ESTOY LISTO PARA SUBIRME AL CARRO LEGISLATIVO": TONA

Por Marittza Navarro

Habrá tiempo de preparación para asumir la labor legislativa, expresó el priista Tonatiuh Salinas Muñoz, quien fue incluido en la lista de diputados plurinominales en la Cámara Federal. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? p. 3)

TENEMOS UN PRI RENOVADO Y EN UNIDAD: RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ

Por Noticias

El diputado federal priista Jesús Rodríguez Hernández señaló que el PRI llega a su 83 aniversario con un espíritu renovado donde la unidad es uno de los más importantes valores de su acción política. Los priistas, dijo, hemos dado claras muestras de que la unidad sigue siendo divisa irrebatible de cara a los procesos electorales del presente año. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? p. 4)

CELEBRAN LOS PRIISTAS SANJUANENSES SU 83 ANIVERSARIO

Con una caravana automovilística

Por Luis Garduño López

Ayer por la mañana los priistas sanjuanenses mostraron su "músculo" y celebraron el 83 aniversario de la fundación del PRI y el "Día de la Familia" con una caravana automovilística por las principales calles de la ciudad para cerrar con un convivio privado en la finca propiedad de uno de los suspirantes de este instituto político a la alcaldía de San Juan del Río. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? p. 4)

EL PRI DE UNIDAD

Por Luis Armando Campero

De gran peso político fue la incursión de Jorge García Quiroz a la secretaría general del PRI estatal. Su labor al lado de Braulio Guerra Urbiola, (quien todavía espera conocer en qué contra-esquina de calle Pasteur con 5 de mayo va a despachar) será decisiva en el proceso interno del que seguirán los candidatos a los puestos de representación popular del PRI local bajo el signo de unidad, que tantos buenos resultados les ha dado en las últimas contiendas desde el 2009. (C. p.2)

SIN MAYORES DIFERENCIAS EN LA REPARTICIÓN

Por Héctor Parra

La única diferencia se da en las siglas de los partidos, en el fondo es el mismo accionar. La repartición de las candidaturas ya sea plurinominales o uninominales, la regla exacta, la distribución se da entre amigos, entre los grupos de poder; aunque la justificación en todos los casos siempre sea idéntica: que se privilegia la experiencia y capacidad de los candidatos. (C. p.4)

PRD

PUGNA POR CANDIDATURAS EN PRD

Se pelean por las regidurías por la vía plurinominal

Por Mariana Chávez

Los conflictos entre los diversos grupos al interior del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la entidad, ponen en riesgo que este instituto político pierda el registro en el proceso electoral de julio de próximo, reconoció el perredista Ulises Gómez de la Rosa.

Gómez de la Rosa, quien en 2012 destituyó a la dirigencia del PRD a Heriberto Caballero Vázquez, reconoció que las diferentes corrientes al interior de ese instituto político en la entidad se disputan las candidaturas a regidores por la mía plurinominal. (PA p. 8)

PVEM

PREPARA VERDE ESTRUCTURA EN QUERÉTARO

Por Daniel Martínez

El Secretario General del Partido Verde Ecologista de Mexico, Diputado Ricardo Astudillo Suárez, aseguró que su partido está listo para los comicios electorales estatales de este julio ya que cuentan con estructura para pelear el voto queretano.

Al reinaugurar la Casa Verde de la capital Queretana, El Secretario General del PVEM confirmó que las Casas Verdes son una realidad en prácticamente todo el estado, y que son la punta de lanza para la preparación y capacitación de cuadros políticos del partido y la relación con la población en cada uno de los municipios. (AM p. 3)

MARTÍN JIMÉNEZ CANDIDATO DEL VERDE AL I DISTRITO

Por Marittza Navarro

Ricardo Astudillo Suárez explicó el avance en las candidaturas que estarán presentando para los distintos puestos de elección popular.

Las alianzas siguen sin definirse, teniendo como límite el 20 de abril para registrar coaliciones ante el **IEQ**. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? p. 2)

LAS CARTAS DEL VERDE…

Por Sergio Hernández

El regidor capitalino Yairo Marina Alcocer asegura que quiere ser diputado "porque estoy completamente convencido que en las cámaras locales y federales del país, se necesita una representación con una ideología como la que representamos los verdes".

JOSÉ ARIAS: SOY INSTITUCIONAL

"Quiero ser diputado. En Corregidora tuve una aceptación del diez por ciento en las pasadas elecciones. No tengo nada de qué arrepentirme".

Quiero ser diputado porque mi compromiso con Corregidora y también con Querétaro es consignar las políticas públicas ambientales seguir impulsando, seguir demostrando que es a través de este tipo de acuerdos y también de acciones con lo que el medio ambiente puede resolver los grandes problemas sociales que hoy enfrenta México. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? p. 2)

ABREN CASA VERDE

Por Yoheme Pomares

Al reinaugurar las oficinas de la Casa Verde en el Municipio de Querétaro, el Secretario General del Partido Verde Ecologista de México en el Estado, Ricardo Astudillo Suárez, afirmó que la estructura del PVEM está lista para emprender los comicios electorales estatales del presente año. (C. p.6)

COLUMNAS Y OPINIÓN

LOS INCALUMNIABLES

Por Juan Sereno

Querétaro, Querétaro.- Definidas las apuestas tricolores para conquistar cargos federales de elección popular, llega la hora cero para las decisiones por los cargos locales que estarán en juego el próximo 1 de julio.

Esta semana, a más tardar el fin, será de lágrimas y risas cuando menos para los que buscan diputaciones y regidurías, pues la etapa de las encuestas y de las valoraciones políticas respecto a los candidatos llegó a su fin para dar comienzo a la delicada tarea de "bajar" sin aspavientos a lo(a)s que no van, fortalecer a lo(a)s que sí y pese a todo conservar la unidad del partido. Hay varios renuentes.

Así que se pronostica que en cosa de días, tal vez horas, el PRI dé a conocer su lista de candidatos a la LVII Legislatura estatal.

BROTES DE REBELDIA

Las postulaciones a las alcaldías, donde el único seguro y archi-recontra-confirmado siempre ha sido Antonio Macías para Tequisquiapan y recientemente Roberto Loyola Vera para Querétaro, ameritarán cirugía mayor dentro del partido, ya que se han detectado brotes serios de "guerra civil" entre las tropas priístas más viejas que ponen en riesgo zonas de alta prioridad para la estrategia.

Por lo mismo, puede que la lista completa de los 18 valientes tarde una semana más en conformarse, pero también es estos días podrían observarse señales claras, incluso algunas renuncias, sobre los personajes en cuestión.

No las habido (las señales) como es esperaba, durante el viaje de José Calzada a Washington, porque la salida de Tonatiuh Salinas hacia la coordinación estatal de Enrique Peña Nieto se atravesó en la agenda. Y la estrategia se replanteó.

MADUROS

Los integrantes del Partido Verde han demostrado que no son tan verdes y no porque estén pensando en ir cobijados con el PRI, sino porque han demostrado madurez dirigidos por su presidente estatal Ricardo Astudillo Suárez, quien está confiando en que se mantendrán como la tercera fuerza política después del 1 de julio.

Con él, los regidores de Corregidora y Querétaro, José Arias y Yairo Marina, van madurando, tal vez con rumbo a las diputaciones locales y que, está por demás, los dos han demostrado logros en sus respectivas chambas y comisiones. Aunque dicen los malosos, la primera "pluri" sería más para José Arias, en tanto que Yairo se postularía como el candidato en el quinto Distrito con la alianza PRI-Verde para pelear en la constitucional con el también fuerte y posicionado panista Arturo Molina, quien en esta semana o la próxima tendrá que abandonar su cargo como secretario técnico de la Secretaría de Gobierno en el municipio capitalino, donde por cierto Molina hace rato que ni trabaja, sólo cobra.

CALLADITOS

Los que no han dicho "ni pío" son los neoaliancistas en Querétaro y tal parece que la ruptura con el PRI no sólo fue en lo federal.... ¿y ahora quién podrá ayudarlos?, si al Verde le cuesta trabajo hallar cuadros... éstos la sufren más. (DQ P. 1)

COLUMNA: PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas

Reelegirán a Hiram en el Congreso

Se casó aquí hija de Cuauhtémoc Cárdenas

Rechazan en Álamos restaurante República

El enigma de La Pirámide: ¿Dalia u Ortega?

Empate de "El Pollo" y Roberto Loyola Vera

Pelea Tamborrel con el apoyo de ¡Josefina!

CHEPINA EN LA COCINA: SABINO

Firme.

Hiram Rubio García será reelecto como presidente de la Junta de Concertación Política del Congreso del Estado, probablemente el jueves, confirmaron a este armero fuentes bien conectadas.

El priísta ha hecho un buen trabajo de conciliación de posiciones (ese es el arte de la política) con la mayoría de los coordinadores de las bancadas en los temas específicos.

Su más reciente éxito fue la elección de Miguel Nava Alvarado como presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, por una-ni-mi-dad.

Hiram es uno de los dos líderes de bancada que no se irán de campaña –el otro es el panista Gerardo Cuanalo, candidato plurinominal- en las próximas semanas.

Y es que Ricardo Astudillo Suárez, del Partido Verde Ecologista de México, va por la federal en el segundo distrito, en alianza con el Revolucionario Institucional contra Abel Espinoza Suárez, de Nueva Alianza. Y no cuento al PRD porque su diputado, Crecenciano Serrano, se pasó al PRI.

Por ya no hablar de José Luis Aguilera Rico a quien su papá, el dirigente naranja, está regalándole ahora la regiduría, llevando como suplente ¡a su hermana!

Así las cosas, Rubio García –que no fue considerado para una promoción federal- será reelecto y continuará al frente del máximo órgano de gobierno de la LVI Legislatura.

El jueves.

-MESÓN DE STA. ROSA-

Cárdenas.

El líder moral de la izquierda mexicana, Cuauhtémoc Cárdenas, casó a su hija Aura en Querétaro con Alonso Barrera, director de La Fábrica, centro cultural de la segunda sección de Álamos.

No hubo políticos invitados, puro artista: la actriz Cecilia Suárez, el actor Joaquín Cosío "El Cochiloco", el grupo pop Reik y la cantante juvenil Pambo, entre otros.

Fue una boda muy mexicana.

La fiesta de la nieta del general Lázaro Cárdenas (me quito el sombrero) se efectuó en la Casona de los Cinco Patios con antojitos nacionales y música mexicana.

¡Felicidades!

-CHUCHO EL ROTO-

Frenón.

La fuerza social de los colonos de Álamos Primera Sección obligó a la autoridad municipal capitalina a parar las obras de oootro restaurante en Avenida Universidad: La República, que amenaza con romper la ya de por sí frágil seguridad de los vecinos.

Y es que, brincándose toda normatividad y en contubernio con funcionarios complacientes, los señores del Grupo NH iniciaron los trabajos para abrir un nuevo comedero, ocupando un amplio predio interior del fraccionamiento.

Son 65 de 85 los colonos que están en contra del proyecto, dispuestos a pelear con todo su tranquilidad.

Con todo.

-PLAZA CAFÉ-

Retorno.

Hace un año y dos meses fue sorpresivamente relevado de la Secretaría de Gobierno y remitido al Instituto de Estudios Constitucionales, de donde su jefe José Calzada Rovirosa lo envió luego como delegado del PRI en el municipio de Querétaro.

Jorge García Quiroz, ortodoxo, se aplicó en sus nuevas tareas. Hasta la semana pasada, cuando se decidió ponerlo en la línea de fuego y nombrarlo secretario general del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en lugar de Ángel Ariel Hernández Hurtado.

El abogado y notario podría relevar tarde o temprano al actual dirigente, Braulio Guerra Urbiola, virtual candidato a diputado local plurinominal y futuro líder de la bancada priísta.

Será.

-PORTAL DE DOLORES-

Un día.

Como un triunfo moral considera el PAN haber conseguido que la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia rectificara la decisión del Instituto Electoral de Querétaro y ajustara el inicio del proceso local del 20 al 21 de marzo. Un día nomás.

Un día a la vez.

-PORTAL QUEMADO-

Tercero.

Armando Sinecio Leyva tuvo una revelación: él será el candidato del PRI a la presidencia municipal de San Juan del Río, en medio de los líos de Gerardo Sánchez, el puntero y Fabián Pineda, apoyado por Gustavo Nieto.

Ofrece, dice Armando, su experiencia y vida transparente.

Tiene una larga trayectoria política desde los años 70.

Ha sido comisariado ejidal, delegado federal de dependencias ligadas al campo, diputado local, secretario de Desarrollo Rural del Estado, miembro de la dirigencia de la CNC y presidente de empresas desarrolladoras en Querétaro y San Juan del Río.

Es la tercera vía.

-LA CARAMBADA-

Corregidora.

A unas semanas de resolverse las candidaturas del tricolor a los ayuntamientos y el Congreso, uno de los grandes enigmas del tercer milenio es quién será nominado para el municipio de Corregidora, centro ceremonial de nuestros antepasados y sede del comité directivo estatal del PRI.

¿Dalia Garrido o Javier Ortega?

Ambos corren por la libre, aunque la diputada local aparece regularmente como invitada en las actividades oficiales o privadas del alcalde Carmelo Mendieta, según me cuentan y al coordinador del Seguro Popular no lo convoca ni por equivocación.

Dalia tiene una intensa agenda social y política.

El viernes comió en el Argentilia con un grupo de mujeres empoderadas: Sonia Alcántara Magos, exsenadora; Amelia Kobeh, conductora de tele; Vicky Ortiz Arana, exdelegada del ISSSTE; Doris Álvarez, directora del DIF de San Juan del Río y Rosa Laura Nieto, directora de educación preescolar, entre otras amigas.

El tema es que las cosas ya se están calentando mucho en Corregidora, uno de los ayuntamientos más importantes y donde el Partido Acción Nacional tiene grandes esperanzas de regresar, en la persona del expresidente Antonio Zapata.

¿Dalia o Javier Ortega?

El secreto de La Pirámide.

-OÍDO EN EL 1810-

Revelación.

Que Carmelo Mendieta no apoya ni a Dalia ni a Javier Ortega porque se enoja su compadre… Rafael Montoya.

¡Ah raza!

-¡PREEEPAREN!-

Contrafuego.

Tonatiuh Salinas Muñoz (sí resultó Tonapriuh), ahora candidato a diputado federal plurinominal y coordinador de la campaña de Enrique Peña Nieto en Querétaro, habla hoy en nuestra carpeta semanal sobre el reto que le entregó el candidato presidencial del tricolor y sus implicaciones políticas y personales. Es un cambio fundamental en la vida del exsecretario de Desarrollo Sustentable del Estado, expresidente de la Coparmex, operador local de EPN, futuro legislador y…

Hay que leer hoy la entrevista exclusiva que le hizo Fernando Venegas Ramírez.

Y encontrar las claves.

-¡AAAPUNTEN!-

Capital.

Juan Arturo Torres Landa y Roberto Loyola Vera siguen en empate técnico en la encuesta de Guerrametría como cartas para el Ayuntamiento de Querétaro.

Según las mediciones del Partido Revolucionario Institucional con cualquiera de ellos puede recuperar la capital. Aún con Armando Rivera Castillejos por el PAN.

Dicen.

-¡FUEGO!-

Metido.

Guillermo Tamborrel, senador de la República, le está dando la pelea al ex presidente municipal capitalino Armando Rivera.

En días pasados tuvo un encuentro con cientos de mujeres y ¿saben quién les habló? La del arroz cocido.

¡Josefina Vázquez Mota!

Lo que eso signifique.

OPINIÓN: FUENTE DE EL MARQUÉS

Garduño a nivel del mar

Por Juan Antonio del Agua

Irse a la playa le recomendaron sus médicos al expresidente del Tribunal Superior de Justicia y notario **JESÚS GARDUÑO SALAZAR**, dentro del proceso de rehabilitación impuesto tras su grave accidente de la semana pasada. Disciplinado como es, el estimado jurista, colaborador de **PLAZA DE ARMAS**, ha atendido esa y todas las indicaciones de los galenos. Mucho yodo del Caribe y hasta ostioncitos le recetaron.

Agua de coco y caminar poco. (PA p. 1)

INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Inicia el IFE destrucción de desechos de credencial de elector

• Ante representantes de partidos y un notario público, el Instituto Federal Electoral (IFE) inició el proceso para la destrucción de 4 mil 309 kilogramos de desechos de credenciales de elector, como formatos de micas, hojas, laminados, esqueletos y recortes, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2011. En presencia de la Comisión Nacional de Vigilancia y de los representantes partidistas, la autoridad electoral entregó 311 cajas con este tipo de materiales a una empresa procesadora de residuos, a fin de llevar a cabo la pulverización de los desperdicios. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 8, ALEJANDRO PÁEZ)

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Pide CIRT examinar candados a medios

• La Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) recurrió a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para pedir que examine presuntas limitantes a la libertad de expresión impuestas por autoridades electorales. Tres puntos principales son los que este fin de semana se pidió analizar al organismo internacional con sede en Washington y que expuso la organización mexicana en un comunicado. Primero, los procedimientos y resoluciones contra radiodifusoras por realizar debates gratuitos; segundo, las sanciones contra emisoras de televisión restringida que transmitieron gratuita y equitativamente cierres de campaña; y tercero, por la investigación sobre si fueron pagadas o no algunas entrevistas en medios.

"Los procedimientos que versan sobre la orden de investigar a decenas de periodistas por llevar a cabo entrevistas de candidatos a cargos de elección popular, al imputárseles probable responsabilidad por la venta indebida de espacio en radio y televisión", describe sobre el tercer punto. La CIRT se dice preocupada por cómo se ha venido cercenando la libertad de expresión en el país, en perjuicio de la vida democrática. Y ofrece como prueba de esto último que sólo el 43% de la población tiene intenciones de votar este año, mientras que en el 2006 era el 73%, según una encuesta publicada por GEA/ISA el pasado jueves 1 de marzo.
Cabe recordar que la empresa Media Entertainment fue sancionada por el Instituto Federal Electoral (IFE) por transmitir en Michoacán el cierre de campaña de un candidato a gobernador, cuando ya estaba vigente la veda previa a la elección, y el 13 de febrero el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó esta decisión al comprobar que no sólo fue un cierre, sino el de los tres candidatos. (REFORMA, P. 7, NACIONAL, STAFF; MILENIO DIARIO, P. 34, NEGOCIOS, SUSANA MENDIETA; LA JORNADA, P. 6, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA; DIARIO DE MÉXICO, P. 13, MI PAÍS, DE LA REDACCIÓN; EXCÉLSIOR, P. 10, NACIONAL, AURORA ZEPEDA Y JOSÉ DE JESÚS GUADARRAMA; LA RAZÓN, P. 7, DANIEL MEDONZA)

Propone PRI nuevo modelo de impartición de justicia que otorgue independencia a jueces

• La fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados propondrá un nuevo modelo de impartición de justicia que otorgue independencia a los jueces y separe de manera definitiva, sin excepciones, las funciones jurisdiccionales de las administrativas y de gobierno, que en el Poder Judicial federal de México continúa desempeñando la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). El priísmo en San Lázaro presentó un nuevo diseño institucional para la organización del Poder Judicial de la Federación, cuya aprobación requerirá de un proceso de búsqueda de consensos para emprender la reforma constitucional necesaria en la materia.
Ricardo López Pescador, representante de ese partido y autor de la propuesta que se encuentra en las comisiones de Justicia y Puntos Constitucionales, expuso que frente al fortalecimiento de los grupos delictivos que han evidenciado una vasta red de complicidades, con funcionarios del Poder Judicial y la ineficacia del aparato de seguridad nacional y de las políticas públicas para mejorar las áreas de procuración e impartición de justicia, es necesario que el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) asuma en plenitud las funciones no jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación, para garantizar la independencia de los jueces.
Así, el CJF sería reformado en materia de administración, vigilancia, disciplina y presupuestal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Incluso, cambiaría el sistema de elección de los magistrados electorales que integran las Salas Regionales, para que los designe el CJF, mediante procedimientos objetivos, imparciales y transparentes, eliminado así la participación de los órganos políticos, que actualmente concurren para su nominación, es decir, el Presidente de la República y el Senado. (LA JORNADA, P. 10, POLÍTICA, ROBERTO GARDUÑO)

La exención sobre bloqueos viola el principio de igualdad electoral: PRD

• La semana pasada, el Instituto Federal Electoral (IFE) exentó a televisoras de sustituir spots federales. La medida benefició a 129 estaciones de Televisa y Televisión Azteca, las cuales no estarán obligadas a bloquear su señal nacional para transmitir las campañas locales. La decisión ya fue impugnada ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en sendos recursos: uno en contra de la decisión de la Secretaría Ejecutiva de no realizar requerimientos ni procedimientos sancionadores en contra de esas emisoras por no transmitir las pautas en el periodo, y otro por la determinación de avalar que esas emisoras no bloqueen sus señales durante las campañas federales.
“Una exención de obligaciones no prevista en la ley, como la relativa a la incapacidad de bloqueo de concesionarios y permisionarios que transmitan la programación de otras emisoras, constituye una violación al principio de igualdad ante la ley, y no es acorde con la función social de las concesiones de un bien público", advierte el recurso del PRD. Todo ello en detrimento de los estados donde hay elecciones coincidentes, pues en esas emisoras no se verán las campañas locales y sólo se transmitirán las campañas federales”. (LA JORNADA, P. 5, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA)

TEPJF: legal, propaganda de Mancera

• La propaganda que ha colocado Miguel Ángel Mancera, precandidato del Partido de la Revolución Democrática (PRD) a la jefatura del gobierno capitalino, es legal, así lo dictaminó el Pleno de Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Esta resolución se dio a conocer, después de que Acción Nacional (PAN), presentara una queja, el pasado 31 de enero, ante el Consejo del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) en contra del sol azteca y su abanderado por presuntamente instalar propaganda fuera de los tiempos establecidos en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del DF. "Con motivo de difusión de propaganda que puede constituir la indebida promoción de su imagen y nombre, fuera de los plazos previstos en la norma electoral", indicaba la queja del PAN. Sin embargo con esta resolución, el TEPJF ratificó que la propaganda por la que fue acusado el ex procurador capitalino, se difundió dentro del periodo señalado para que tenga verificativo la precampaña para la elección del candidato a jefe de gobierno del Distrito Federal por parte del PRD.
(LA RAZÓN, P. 7, NACIÓN, DANIEL MENDOZA; EXCÉLSIOR, P. 1, COMUNIDAD, JESSICA CASTILLEJOS)

Nominación de Larrazabal empuja renuncia de Rogelio Sada

• "Mi actuación se basa en hechos objetivos, no en descalificaciones personales ni intolerancias subjetivas. Sigo esperando pruebas", respondió Gustavo Madero, dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), al ser cuestionado y criticado por nombrar a Fernando Larrazabal como precandidato plurinominal a la Cámara de Diputados.

Mediante su cuenta de Twitter, el líder albiazul tuvo que defenderse de usuarios que le recriminaron la designación, sobre todo del edil de Monterrey, quien estuvo involucrado en los actos de corrupción de casinos y que fue sancionado por el Comité Ejecutivo Nacional.

La designación del Larrazabal, quien apoyó a Ernesto Cordero en sus aspiraciones hacia la presidencia, también ocasionó la renuncia de Rogelio Sada tras 50 años de militancia. En una carta dirigida al presidente nacional del partido, Gustavo Madero, el ex diputado federal, lamentó que se insulte al pueblo de Nuevo León "premiando" a personas que debieron ser amonestadas. Aseguró que si Madero "tuviera vergüenza, también debería renunciar" y lo acusó directamente de ser el responsable "de la perversión" en el albiazul. Aunque acusó a los ex dirigentes César Nava y Germán Martínez Cazares de haber solapado también al ex alcalde de Monterrey, Adalberto Madero Quiroga, al congelar su expulsión, lo que ocasionó que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) restituyera los derechos a este panista acusado por actos de corrupción durante su gestión.
(EL FINANCIERO, P. 2 Y 32, POLÍTICA, ANGELLE HERNÁNDEZ CHÁIREZ)

Priístas se rebelan en contra del CEN

• Priístas de Guanajuato se rebelaron contra la propuesta de su Comité Ejecutivo Nacional (CEN) para candidato de unidad al gobierno de dicha entidad, Juan Ignacio Torres Landa, por lo que otro contendiente interno, Leonardo Solórzano Villanueva, presentó su registro. La Comisión de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional (PRI), dirigida por Ramón Aguirre Velázquez, dio entrada a su registro y será este lunes cuando se le informe si es aceptada o no.

Leonardo Solórzano acudió a registrarse únicamente con el aval de los dirigentes de 13 comités municipales, pero sin la de los líderes sectoriales del tricolor. En contraste, el empresario apadrinado por el CEN del PRI, Juan Ignacio Torres Landa, estableció que se trata de un evento democrático, como siempre ha distinguido a ese instituto político.

El pasado miércoles, Solórzano aseveró que no permitiría una única precandidatura en su partido porque atenta contra la democracia. "Esto lo hago porque necesitamos avanzar, porque esto es un dedazo que nos mandó el CEN del PRI y la militancia no está de acuerdo". Advirtió que de impedir su registro no dudará en interponer un juicio para proteger sus derechos político-electorales ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).
(EXCÉLSIOR, P. 9, NACIONAL, ANDRÉS GUARDIOLA)

Empresarios hacían pagos directos para evitar topes del IFE

• "Las elecciones se ganan con dinero", afirmó Lino Korrodi, el polémico operador financiero de la campaña de Vicente Fox, quien considera que, pese al blindaje electoral del Instituto Federal Electoral (IFE), a candidatos y partidos les será fácil no reportar totalmente el dinero privado que reciban. Por primera vez, relató el uso que dio al financiamiento particular que recibió Fox Quesada desde su precampaña.

Korrodi fue investigado por triangular recursos provenientes del extranjero y de fuentes desconocidas a la campaña de Vicente Fox Quesada a través de la organización Amigos de Fox, por lo que es un personaje que conoce del flujo de efectivo en las campañas proselitistas. En el 2003, la Procuraduría General de la República (PGR) disolvió la investigación y reservó el expediente por 12 años. En la nota se menciona que en 1999, junto con el ex presidente, creó Amigos de Fox, a partir de la cual, de acuerdo con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), financió la campaña presidencial del panista.
(EL ECONOMISTA, P. 2, 46 Y 47, POLÍTICA Y SOCIEDAD, JORGE MONROY)

Los candidatos independientes en 2012
• Los acontecimientos políticos que se han presentando en los últimos días hacen pensar que el proceso electoral 2012 será más que el mecanismo de alternancia de nuestros representantes políticos y constituirá el acontecimiento que finalmente posibilite la transformación del sistema político en su conjunto. Pero como la vida está plagada de sorpresas y más aún en época de elecciones, el tema ha regresado con fuerza inusitada y hasta como un problema para los candidatos tradicionales. Este retorno se debe no sólo al discurso que pretende Gabriel Quadri como el candidato presidencial que se libera del partido que lo abriga, sino a un grupo de jóvenes que intentará, por la vía jurídica, obtener 300 diputaciones ciudadanas por el principio de mayoría. Esta posibilidad se gesta bajo la coordinación de un prominente abogado fiscalista y consultor, Luis Pérez de Acha. Con el argumento de que dichas candidaturas independientes, a nivel federal, no están prohibidas en la Constitución (en contraste con la prohibición expresa para las entidades), existe la posibilidad de buscar su canalización jurídica. Esta estrategia se basa en una facultad novedosa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación establecida en la reforma electoral de 2007, derivada a su vez de la sentencia de la Corte Interamericana de Justicia a raíz del caso Castañeda (dada a conocer hasta septiembre de 2008). (24 HORAS, P. 6, NACIÓN, HUGO CONCHA)

INFORMACIÓN RELEVANTE

EU examinará en seguridad a Peña, Josefina y AMLO
• Joseph Biden, vicepresidente de Estados Unidos, se reunirá hoy por separado con los precandidatos presidenciales Andrés Manuel López Obrador, Josefina Vázquez Mota y Enrique Peña Nieto, con quienes abordará asuntos políticos y de seguridad, según la agenda difundida por la Casa Blanca y los propios abanderados, quienes se pronunciaron por abrir más espacios en la colaboración de seguridad y una agenda que no se base en lo militar. En lo que es su segundo viaje a América Latina en lo que va de su gestión, el también ex presidente del Comité Judicial del Senado se entrevistará a las 14:00 horas en el hotel Four Seasons con el aspirante de la izquierda, Andrés Manuel López Obrador; a las 14:45 con el priísta Enrique Peña Nieto y a las 15:45 con la panista Josefina Vázquez Mota. "La intención de conversar con los aspirantes presidenciales es que conozcan que Estados Unidos se mantendrá respetuoso del proceso electoral", dijo el asesor de Seguridad Nacional de Biden, Toni Blinken. Quien detalló que el vicepresidente se sentará con cada uno de los candidatos presidenciales, en orden alfabético, para reafirmar el compromiso de Estados Unidos de respetar el proceso democrático de México de una manera totalmente imparcial. Agregó que Biden tiene interés en escuchar de cada uno de ellos sus puntos de vista en temas importantes para México, como el futuro de la relación bilateral, y darles a conocer su disponibilidad de trabajar con quien resulte ganador de la contienda. (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 6, DE LA REDACCIÓN)

"No a otros sexenios de muerte y miedo": PRI
• Corresponderá al Partido Revolucionario Institucional (PRI), este 1 de julio, "poner fin a la pesadilla de dolor, violencia, corrupción y pobreza que el Partido Acción Nacional (PAN) ha recetado al país en los últimos años", afirmó Pedro Joaquín Coldwell, dirigente nacional del tricolor. Orador único en la ceremonia del 83 aniversario del PRI, el senador expresó un rotundo "no" a "otro sexenio de muerte y miedo , y enfatizó que "es momento del cambio de estafeta" en México. "Ya basta de parálisis, de falta de imaginación política", señaló al hacer un balance de 12 años de gobiernos panistas, cuyo saldo, dijo, es que "el país navega sin rumbo". "Es ya tiempo de que volvamos a entonar el himno de la vida y no de promover políticas de muerte", expresó en el auditorio Plutarco Elías Calles, de la sede tricolor. Advirtió que con Enrique Peña Nieto los priístas "vamos a jubilar a los incompetentes gobernantes actuales". (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 3, LUCIANO FRANCO)

Perfila AMLO ajuste en Seguro Popular

• El Seguro Popular, principal programa de la administración panista, debe modificarse o sustituirse, para lograr la universalidad de la salud, advirtieron especialistas a Andrés Manuel López Obrador. El precandidato presidencial de la coalición Movimiento Progresista arrancó una serie de foros temáticos sobre las áreas que podrían conformar su plan de gobierno, y ayer tocó el turno a la salud. Reunidos en el World Trade Center (WTC), un centenar de expertos en medicina de diversas universidades, representantes de organizaciones civiles, de colegios de médicos y consultores enlistaron las medidas que debe tomar López Obrador si llega a Los Pinos. Uno de los puntos clave, coincidieron, es modificar o sustituir el Seguro Popular, programa que, de acuerdo con el gobierno federal, atiende a 15 millones 760 mil familias mexicanas.
(REFORMA, P. 4, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

Presume Josefina que está al alza

• Josefina Vázquez Mota, precandidato presidencial del Partido Acción Nacional (PAN), aseguró que sigue al alza en las preferencias electorales de cara a los comicios del 1 de julio. Antes de participar en una caminata de tres kilómetros en Paseo de la Reforma, con motivo del Día de la Familia, la ex secretaria de Educación Pública se dijo contenta por dicha tendencia y comprometida a trabajar por la seguridad. Estoy muy contenta, me encuentro en una tendencia al alza, que es una tendencia muy alentadora, me siento muy comprometida y reconfortada. "Lo único que quiero hacer es agradecer a quienes me han venido acompañando. "Reiterar el compromiso de trabajar incansablemente justamente por la seguridad de las familias", dijo.
(REFORMA, P. 6, ANTONIO BARANDA)

Abren disputa por candidaturas

• En la lucha por las candidaturas a diputados federales y senadores, los líderes locales, familiares o empleados de los partidos de izquierda deberán competir con aspirantes externos, como empresarios, deportistas, especialistas o cantantes, para conseguir una curul o un escaño. Esta semana, el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC) intensificarán la negociación para ponerse de acuerdo en la definición de candidatos de mayoría al Congreso, que como parte de su convenio de coalición deberán lanzar juntos. Por ejemplo, Alejandro Ramírez Reyna, perredista propuesto para encabezar la candidatura al distrito 1 de Nuevo León, deberá medirse con el empresario Fernando Canales Stelzer, hijo de Fernando Canales, ex gobernador, impulsado por MC, PT y Andrés Manuel López Obrador. A su vez la cantante grupera Alicia Villarreal deberá competir con el perredista Óscar Santos Hernández en el distrito 4, de San Nicolás de los Garza. En la lista que aprobó el PRD se avalaron pocos nombramientos que también están palomeados por PT, Movimiento Ciudadano y López Obrador. Tal es el caso del empresario de Nuevo León Mario Fernández Quiroga, quien es coordinador de las redes a favor del tabasqueño en esa entidad e irá como candidato al Senado. A la Cámara alta también van Ana Gabriela Guevara, por Sonora; la ex perredista Nora Ruvalcaba en Aguascalientes; Gregorio Sánchez en Quintana Roo; Lorena Cuéllar, de Tlaxcala; el empresario José Novelo Baeza, de Yucatán, e Isidro Pedraza, dirigente de la Unidad de la Fuerza Indígena Campesina (UFIC). (REFORMA, P. 4, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

Bajan de listas a gabinete

• Andrés Manuel López Obrador, retrocedió en su intención de incorporar en las listas de candidatos a legisladores a quienes formarían, parte de su gabinete presidencial si gana la elección. El miércoles, Movimiento Ciudadano (MC) aprobó la candidatura de Claudia Sheinbaum, nombrada para ser secretaria de Medio Ambiente, a la Cámara de Diputados, y de José Agustín Ortiz Pinchetti, propuesto para la Secretaría del Trabajo para el Senado, ambos vía plurinominal. Sin embargo, pese a que el mismo tabasqueño pidió a los partidos incorporarlos a sus listas, informó que ninguno de los 20 personajes de su posible gabinete participará. Además de Sheinbaum y Ortiz Pinchetti, López Obrador propuso a Genaro Góngora, a quien invitó a ser consejero de la Presidencia como candidato plurinominal al Senado. Mientras que a Bernardo Bátiz, posible Procurador General buscaban ponerlo en el distrito 15 de la ciudad de México, y a Víctor Suárez, eventual titular de Agricultura, en el distrito 16. (REFORMA, P. 4, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

Denuncia MVS trabas de Televisa

• La empresa de telecomunicaciones MVS denunció que Televisa busca "eliminar a la competencia y mantener sus privilegios" para ofrecer el servicio de banda ancha de 2.5 GHz. Esto, dijo MVS, por la pretensión de Televisa de asociarse con TV Azteca en Iusacell. "Iusacell, empresa en la que pretenden concentrarse Televisa y TV Azteca, ofrecerá el mismo servicio de Banda Ancha Móvil con tecnología LTE, que MVS ha pretendido introducir a México desde hace varios años. "Por lo que Grupo Televisa ha realizado gestiones para que a MVS no le sean prorrogadas las concesiones con las que cuenta, tratando así de eliminar a la competencia y mantener sus privilegios", se lee en el texto. Además, MVS señala que las autoridades no pueden decidir el uso de este espectro hasta que se resuelvan los juicios respectivos. Esto, luego de que la Secretaría de Comunicación y Transportes (SCT) anunció el viernes que no refrendará las concesiones de MVS. "MVS ha recurrido a las instancias legales pertinentes a fin de salvaguardar sus derechos. "En virtud de lo anterior, las autoridades jurisdiccionales han ordenado tajantemente a la SCT y Cofetel se abstengan de impedir a MVS el uso y explotación de las bandas de frecuencias materia de litigio hasta en tanto se resuelvan en definitiva los juicios", subraya. (REFORMA, P. 1, STAFF)

Prevén que Papa y FCH aborden paz en México

• Temas relacionados con la paz en México, la pobreza y la migración serán posiblemente abordados por el Papa Benedicto XVI y el Felipe Calderón, presidente de la República, durante el encuentro privado que sostendrán el próximo 24 de marzo, dijo José Guadalupe Martín Rábago, arzobispo de León. "La conversación tiene que girar en torno a temas de interés común que puede ser efectivamente la paz, la seguridad, probablemente los problemas de la pobreza, la situación de los migrantes en América en general", consideró Martín Rábago. "Estos temas posiblemente se aborden debido a su importancia y al interés que tienen sobre ellos tanto el Vaticano como el gobierno de México". El prelado explicó que el tema de la paz es de las prioridades del Pontífice, dado que la visita pastoral se enfoca a que se busque la unión de los mexicanos. "Es una visita pastoral que apuesta por la paz y por la unión entre todos los mexicanos", insistió. Por otra parte, en el semanario Desde la Fe, la Arquidiócesis de México estimó que el Papa Benedicto XVI dará un mensaje sobre la realidad política y social del país.
(REFORMA, P. 16, JORGE ESCALANTE Y VERÓNICA SÁNCHEZ)

El gobierno inicia "cruzada" para saldar deuda con braceros

• Felipe Calderón, presidente de México, inició lo que denominó "una cruzada nacional para saldar la deuda del Estado mexicano con los braceros, una deuda social y cerrar un capítulo de abuso, de engaño, de atropello y de injusticia que no debe repetirse". En el tercer día de gira en su natal Michoacán, el mandatario entregó tarjetas de Bansefi a más de 15 ex trabajadores migrantes de un total de 108 mil 352 pesos, de los cuales 12 mil son michoacanos que trabajaron entre 1942 y 1964 en el Programa Bracero y quienes están aglutinados en el "Fideicomiso 2106", a quienes se dotará con montos de 38 mil pesos para cada uno. Aclaró: "Esto no es ningún regalo, no es ninguna dádiva ni de mi gobierno, ni de ninguno, es algo que ustedes trabajaron en su tiempo, que se lo ganaron trabajando de sol a sol y que hoy apenas se les está resarciendo".
Además, aclaró que el apoyo se entregará "directamente y sin intermediarios, ni líderes, ni organizaciones, ni representantes, ni nada. Directamente, bracero por bracero, cuenta por cuenta. Así se va a pagar este apoyo. Y nadie puede pedirles nada a cambio, ni lucrar económicamente o políticamente con esto que a ustedes les corresponde".
(LACRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 10, CECILIA TÉLLEZ CORTÉS)

Diputados alistan figura de semilibertad de reos

• La bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Lázaro se declaró lista para aprobar la Ley Federal del Sistema Penitenciario y de Ejecución de Sanciones, la cual prevé nuevos esquemas de penas, seguridad en las cárceles de acuerdo con la peligrosidad de los reos, así como la liberación y preliberación de éstos mediante sistemas de vigilancia electrónica. El diputado Josué Valdés precisó que la legislación considera la figura de semilibertad con fines laborales, educativos, de salud o deporte, los cuales buscan la reinserción social de quienes cometieron un delito. Dicha modalidad contempla la salida de presos los fines de semana, quienes regresarán a pagar su condena el resto de ella, o la libertad diurna y el regreso al penal por las noches, dependiendo de su grado de peligrosidad y el porcentaje de condena que se ha cumplido.
(MILENIO DIARIO, P. 24, ANGÉLICA MERCADO)

Critica ONG reformas para combatir plagios

• Las reformas en el sector de telecomunicaciones aprobadas el pasado jueves por la Cámara de Diputados con el fin de reforzar la lucha contra la delincuencia organizada y el combate al secuestro y extorsión contienen errores e imprecisiones, afirmó el Observatorio de Telecomunicaciones de México (Observatel). En un comunicado, la asociación civil lamentó que los legisladores hayan aprobado las reformas sin consultar a expertos de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel) ni a especialistas en la materia. Entre los cambios está la reforma al CFPP que otorga al titular de la Procuraduría General de la República (PGR) la facultad para solicitar a concesionarios o permisionarios del servicio de telecomunicaciones, la localización geográfica en tiempo real de los equipos de comunicación móvil asociados a una línea, que se encuentren relacionados con investigaciones en materia de delincuencia organizada, secuestro, extorsión o amenazas. De acuerdo con Observatel el término "línea telefónica" es un concepto superado por la tecnología, además hubiera sido deseable que se pudiera contar con la localización geográfica también de dispositivos móviles aún sin que tuvieran una "línea telefónica" asociada. (REFORMA, P. 9, STAFF)

La Fepade instruye a personal de Sedesol

• Los delitos electorales se persiguen de oficio, por lo que no necesariamente tiene que ser el agraviado quien presente la denuncia ante las autoridades competentes, afirmó María Fernanda Cruz Rangel, capacitadora de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), al recomendar a los funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) tener bien definida su función como servidores públicos y saber deslindarse de ella para actuar como ciudadano. A semanas de iniciar las campañas políticas, la Sedesol externó su preocupación para prevenir los delitos electorales y fomentar la cultura de la denuncia y la legalidad, por lo que la Fepade instruyó a personal de la dependencia en blindaje electoral y prevención del delito.

Durante su intervención en el taller de la Reunión Nacional de Abogados de Diconsa, la funcionaría de la Fiscalía subrayó que para que un servidor público no incurra en un delito electoral, deberá cuidarse de no proporcionar apoyo o prestar algún servicio a partidos políticos o candidato alguno, a través de sus subordinados o usando el tiempo correspondiente a sus labores. (MILENIO DIARIO, P. 7, BLANCA VALADEZ)

Cristina Pacheco recibió el Premio Rosario Castellanos en Bellas Artes

• De lo alto de la sala principal del Palacio de Bellas Artes se escuchó lo que casi se ha convertido en un grito de guerra en la vida profesional de Cristina Pacheco: ¡Aquí nos tocó vivir! “Sí, aquí mérito”, respondía la periodista, mientras luchaba con los objetos qué le habían otorgado al ser la primera galardonada con el Premio Internacional Rosario Castellanos a la Trayectoria Cultural de la Mujer. El reconocimiento fue entregado por Margarita Zavala, presidenta del Consejo Consultivo del DIF Nacional, y Consuelo Sáizar, presidenta del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta), en una ceremonia que también sirvió para la inauguración oficial del segundo Congreso Internacional La Experiencia Intelectual de las Mujeres en el siglo XXI. En el acto, la esposa del presidente Felipe Calderón agradeció a Cristina Pacheco por poner su talento y su inteligencia al servido de México y de los mexicanos.

(MILENIO DIARIO, P. 41, JESÚS ALEJO SANTIAGO)

FUENTE DE INFORMACIÓN NACIONAL:

http://www.te.gob.mx/comunicacionsocial/resumen/sintesis.asp

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	PC: PODER CIUDADANO	
R: REFORMA		
J: LA JORNADA		
EE: EL ECONOMISTA		
EU: EL UNIVERSAL WEB		
ARM: ARGÓN MÉXICO WEB		

a.m.

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO IEQ

Respalda Consejero resolución del TSJ

POR REDACCIÓN

El Tribunal Superior de Justicia (TSJ) del Poder Judicial del Estado, le da certeza al proceso, aseguró el Consejero Electoral Demetrio Juaristi en torno a la corrección que hizo la Sala Electoral del Poder Judicial al calendario electoral.

"Primero hay que conocer la resolución para poder opinar, pero yo creo que lo importante aquí es que con este tipo de resoluciones el Tribunal le da certeza al proceso, toda vez que si se había hecho el computo del plazo de inicio para el proceso electoral, pues el tribunal, de manera clara y por unanimidad, nos está dando la pauta que tenemos que seguir y respetar".

Al respecto, aseguró que confía en las decisiones del TSJ. "Creo que es claro, fue por unanimidad la decisión; es una decisión debidamente fundada, tengo mucha confianza, conozco personalmente a los Magistrados y sé que es gente con toda la capacidad para decidir".

Cabe recordar que este sábado a.m. de Querétaro publicó que a 20 días del inicio formal del proceso electoral, el Poder Judicial determinó que la declaración del mismo no será el 20 de marzo, sino que tendrá que arrancar un día después, el 21 de marzo, esto luego de dar por buena una impugnación presentada por el PAN, por lo que ahora quedan establecidos los 102 días que deberá durar el proceso.

"El Tribunal le da certeza al proceso, toda vez que si se había hecho el computo del plazo de inicio para el proceso electoral, pues el tribunal, de manera clara y por unanimidad, nos está dando la pauta que tenemos que seguir y respetar"

DEMETRIO JUARISTI
Consejero Electoral

Plaza de Armas
EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO IEQ

EL IEQ AHORRA UN MILLÓN DE PESOS CON ESTE ESQUEMA

Mantendrán austeridad consejeros

Ulises Villar

Ante las inconformidades de algunos consejeros electorales que solicitaron el cobro íntegro de las percepciones económicas a todos los integrantes del consejo, José Vidal Uribe Concha, consejero presidente del Instituto Electoral de Querétaro, confirmó que no habrá marcha atrás al rechazo de la prerrogativa.

"Nosotros los consejeros del IEQ hicimos un escrito donde hicimos saber al director general la no aceptación de algunas prestaciones económicas, por ello hemos estado al margen de las percepciones y aunque son irrenunciables las percepciones, nosotros hemos manifestado que no las queremos, y por ello estamos al margen".

Lo anterior lo confirmó José Vidal, luego de la manifestación de la consejera Esperanza Vega que refirió que los recursos extraordinarios que recibían los integrantes del IEQ habían sido aprobados de manera unánime y que éstos eran irrenunciables, no obstante con la reintegración de estos recursos el órgano electoral se ahorrará más de un millón de pesos al año.

La cantidad que cada uno de los cuatro consejeros rechazó percibir en el presente año fueron 250 mil pesos por cada integrante en concepto de primas sabatinas, dominicales y pagos por trabajos extraordinarios que se efectuaran durante el proceso electoral, así como días de asueto que se trabajan.

"Estas percepciones se quedan en el presupuesto del instituto, ya nos fue notificado un depósito por una prima sabatina, la cual ya hicimos el reintegro por un monto de cuatro mil pesos y no aceptaremos el pago, asimismo los recursos que se han dejado de percibir quedan en el instituto y la administración deberá tomar nota de ello y al cierre del ejercicio nos dirá qué hacer con ellas".

De acuerdo a José Vidal Uribe Concha el procedimiento del reintegro de estos recursos se hace al momento de que el instituto realiza el depósito, momento en que se le informa a la coordinadora administrativa que se regresará el dinero mediante un escrito donde se integra el dinero o se solicita el descuenta directo en el siguiente pago inmediato de la quincena.

Foto: Archivo / PLAZA DE ARMAS

José Vidal Uribe Concha es el consejero presidente del Instituto Electoral

Plaza de Armas
EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO IEQ

Aumenta el trabajo electoral

Patricia Vázquez

En comparación al proceso electoral anterior, para este 2012 el número de casillas electorales a instalarse se verá incrementado, pues mientras que en el 2011 se instalaron un total de mil 995 casillas, para este año se estima que se colocarán alrededor de dos mil 235, mismas en donde los queretanos habrán de acudir a emitir el voto el próximo 1 de julio.

Al respecto, el consejero presidente de la Comisión de Organización Electoral del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Alfredo Flores Ríos, detalló que este incremento es producto del reseccionamiento que se realizó para este año, a través del cual se crearon 55 nuevas secciones electorales en la entidad, 33 en el municipio de Corregidora y 22 en San Juan del Río, ello debido al crecimiento poblacional que se ha percibido en los últimos años.

Asimismo, subrayó que este crecimiento en número de casillas instaladas también tiene que ver con el resultado de la conformación final de la lista nominal de electores, pues en base a ella se decide qué tipo de casillas se van a instalar el día de la jornada electoral y cuántas, ya que por cada 750 electores se coloca una casilla básica y si se rebasa esta cifra se pone una contigua o las que resulten necesarias.

A lo anterior agregó que el número final de casillas se definirá en conjunto con el IFE, debido a que se trata de elecciones locales coincidentes con las federales, pues es el organismo federal el encargado de la integración final de la lista nominal misma que se estima que podrá estár conformada en el mes de mayo.

Asimismo, aseveró que dentro de la instalación de casillas se valorarán las diversas zonas de la entidad, pues se podrían, incluso, colocar casillas extraordinarias, mismas que se instalan cuando las condiciones geográficas, de infraestructura o socioculturales impiden o dificultan el acceso de los electores a emitir el sufragio, es decir, se colocaría una casilla en un lugar que ofrezca un mejor o fácil acceso a los votantes. "Son dos cosas las que determinaron el crecimiento en número de instalación de casillas, la primera el reseccionamiento, es decir, se crearon 55 nuevas secciones, lo cual de entrada da mayor número de casillas, pero también tiene que ver el número de la lista nominal, por cada 750 electores ponemos una casilla básica y si se rebasa esa cifra ponemos contiguas, además de las extraordinarias", expresó Flores Ríos. Cabe señalar que durante el proceso electoral del 2009, de las mil 995 casillas instaladas, el 55 por ciento fueron contiguas, se instalaron 119 extraordinarias, y de la cifra total se desprendió que el 76 por ciento se colocó en escuelas públicas, el 14 en oficinas y lugares públicos y el 10 en domicilios particulares.

a.m.

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO IEQ

Piden no politizar votaciones

POR DANIEL MARTÍNEZ
dmartinez@amqueretaro.com

El Diputado Bernardo Ramírez Cuevas pidió al Partido Acción Nacional (PAN) no politizar el ambiente electoral con demandas contra el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

a.m. de Querétaro informó que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sentenció favorablemente una inconformidad presentada por el PAN para que el inicio del proceso electoral se recorra del 20 al 21 de marzo en el calendario del IEQ, ante lo cual el Legislador Bernardo Ramírez Cuevas consideró que no se debe buscar politizar el ambiente con recursos judiciales contra el IEQ.

"Lo que solicitamos es que no se partidice está situación en el Instituto Electoral de Querétaro porque inconformarse y llevar a Tribunales sus decisiones puede ocasionar un desgaste del órgano que vela por las elecciones limpias", dijo.

Además, con respecto a la Reforma a la Ley Electoral, que prohíbe difundir información ocho días antes de la elección y dos horas después del cierre del proceso electoral de este 1 de julio, el priísta pidió a los partidos políticos respetar la veda de encuestas.

"Básicamente se indica que para la publicación de cualquier encuesta o sondeo se deben de observar ciertos lineamientos, como el enviar previamente al Instituto Electoral de Querétaro el estudio para que éste dictamine el cumplimiento de ciertas características (...) y sean respetadas por todos los partidos".

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO IEQ

En Querétaro, un millón 333 mil 133 electores

Noticias

Hay en Querétaro –hasta ahora- un millón 333 mil 133 electores, de los cuales un millón 260 mil 166 tienen credencial para votar con fotografía, según datos recientes que tiene el IFE aquí.

Lo anterior tiene que ver con los movimientos en el Registro Federal de Electores, según los cuales 26 mil 881 personas más en edad de votar se han inscrito al Padrón Electoral, mientras que 4 mil 131 han solicitado la corrección de sus datos personales y 43 mil 960 han cambiado de domicilio, 17 mil 690 solicitaron les repusieran su credencial, porque se las robaron, o la extraviaron o tenían un deterioro grave.

También, 10 mil 147 votantes solicitaron corrección de datos en su domicilio y 57 solicitaron ser reincorporados al Padrón Electoral, mientras que 351 solicitaron reemplazo de credencial por vigencia y 74 mil 088 obtuvieron su Credencial para Votar con Fotografía. El Padrón con fecha al corte del 13 de enero de 2012, cuenta con total de un millón 333 mil 133 y lista nominal de un millón 260 mil 166.

El IFE también informó que el pasado 4 de febrero, los consejos distritales aprobaron la lista de 73 ciudadanos que fueron contratados como supervisores electorales y quienes iniciaron sus actividades 12 días después, mientras que los mismos Consejos aprobaron, el 18 del mismo mes, la lista de 444 ciudadanos que fueron contratados como Capacitadores-Asistentes Electorales y quienes iniciaron sus cursos de capacitación a partir del 22 del propio febrero y los concluyeron este sábado.

noticias
Suplemento

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO IEQ

Que se hagan las cosas conforme a ley: Loyola

Por **Maritza Navarro**
NOTICIAS

Sólo lo que marca la ley, es lo que se aplica, señaló el encargado de la política interna de Gobierno del Estado, Roberto Loyola Vera, en el caso de la intervención que existe por parte de la Secretaría de Planeación y Finanzas a la taquilla del estadio Corregidora por los encuentros del equipo de futbol de Gallos Blancos.

Caso relacionado con el Partido Movimiento Ciudadano, quien prestaba el logo del partido para la organización del evento; una práctica que asumen los partidos dentro de facultades legales, pero que en este caso no existía –según autoridades estatales- sustento de que era la organización política la encargada de los eventos.

-¿Qué hay del caso de Gallos, con Movimiento Ciudadano, la parecer algunos impuestos que no se estaban pagando? "de nueva cuenta conminar a que las cosas se hagan en términos del procedimiento, en términos de la legislación aplicable, hay ahí alguna regulación específica, corresponde a la Secretaría de Planeación y Finanzas, a los eventos, a los espectáculos y a la aplicación tributaria".

*El secretario de gobierno, Roberto Loyola, confirma que la taquilla del estadio Corregidora está intervenida por laSecretaria de finanzas.

noticias
Suplemento

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO IEQ

Martín Jiménez candidato del Verde al I distrito

Por **Marittza Navarro**
NOTICIAS

Ricardo Astudillo Suárez, explicó el avance en las candidaturas que estarán presentando para los distintos puestos de elección popular.

Las alianzas siguen sin definirse, teniendo como límite el 20 de abril para registrar coaliciones ante el Instituto Electoral de Querétaro.

Aunque Astudillo es ya el candidato por el segundo distrito federal por la coalición "Compromiso por México", por el PRI-Verde, recordó que el Ecologista de México tiene en tres simpatizantes a los candidatos por los demás distritos.

Se trata de Martín Jiménez Ramos, quien fuera alcalde de Tolimán por el entonces Partido Convergencia, él es candidato por el primer distrito; Rocío Landa para el tercero y Alejandro Reyes al cuarto distrito.

La posible coalición a nivel local se analiza para los municipios de Corregidora, Amealco, San Juan del Río y Querétaro, como los de avanzada.

"Hoy el partido está fortalecido, no hemos perdido esa inercia de ser la tercera fuerza política, estamos en la aceptación de la gente y esa es una fortaleza para nosotros; hay cuadros en todos los municipios y en todos los distritos".

"Hoy el partido está fortalecido, no hemos perdido esa inercia de ser la tercera fuerza política, estamos en la aceptación de la gente y esa es una fortaleza para nosotros

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO IEQ

Consulta del Congreso para elegir magistrados supernumerarios

Noticias

La Cámara local de Diputados consultará con los colegios y barras de abogados sobre cuáles de los perfiles que le envíe el Tribunal Superior de Justicia son los mejores para ser elegidos magistrados supernumerarios del Poder Judicial, un asunto que sería desahogado por el Pleno de la LVI Legislatura del Estado entre esta y la semana siguiente.

Los diputados están a la espera de que los magistrados en funciones les envíen el listado para enseguida someterlo al escrutinio de los abogados, comentó el presidente de la Cámara, Abel Espinosa Suárez.

El presidente de la Mesa Directiva del Poder Legislativo dejó entrever la voluntad que existe en la Cámara para que las decisiones de esta naturaleza vengan de una consulta con los expertos en la materia, con una doble finalidad: por un lado, que no quede en entredicho el apego a la Ley, y por el otro, que las resoluciones legislativas correspondan a la realidad queretana.

Se refirió en modo alguno a que los diputados han capitalizado las experiencias ingratas y volubles de los vaivenes políticos, desde noviembre de 2009, cuando la elección del actual Consejo General del IEQ los enfrentó por primera vez internamente.

Plaza de Armas
EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO
Suplemento

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO
IEQ

CONSEJO DE GUERRA

LA COLABORACIÓN ELECTORAL ENTRE EL IFE Y EL IEQ PARA UN BUEN PROCESO 2012

JOSÉ VIDAL
URIBE CONCHA

Estimado lector, las elecciones de este año 2012 como las de otros procesos electorales aquí en Querétaro tienen una característica que ha marcado diferenciación con gran parte del resto del país. Desde 1940 a la fecha, la jornada electoral se celebra el mismo día en que se elijen los cargos federales y locales. En otros estados de la República, a partir de la Reforma Electoral Federal del año 2007, se decidió empatar sus procesos locales con el Federal.

Por ello, el pasado 22 de febrero los órganos electorales locales de Campeche, Chiapas, Colima, Distrito Federal, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco y Yucatán llevamos a cabo el acto protocolario de suscripción de los convenios de colaboración con el Instituto Federal Electoral (IFE) en materia de interés común.

Como dato adicional debe saber usted que el número de elecciones federales y locales que se celebrarán es mayor que en otros años electorales; por lo que destaca que el número de electores a nivel Federal oscila entre los 77 millones y su correspondiente local a 45 millones, por lo que es realmente un año electoral significativo.

Después de proporcionarle esta información que nos pone a reflexionar en el gran número de personas que se involucrarán en la organización y desarrollo de los procesos electorales, le debo decir cuáles son los temas que incluyen el convenio que se suscribió:

1) Es necesario abordar el Registro Federal de Electores, apartado de suma importancia pues en él se incluye de forma detallada cómo el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) utilizará la infraestructura del IFE para desahogar el proceso de insaculación, necesario para integrar las mesas directivas de casilla con un 10 por ciento de los ciudadanos sorteados de cada una de las 814 secciones electorales que conforman nuestro estado; además proporcionarán los listados nominales, insumo importante para que los funcionarios de las mesas directivas de casilla y representantes de los partidos políticos verifiquen a los ciudadanos que emiten su sufragio, garantizando así el cumplimiento al principio rector de certeza.

2) Por lo que toca al apartado de organización electoral, en él se especifica la forma en que se desahogarán los procedimientos para ubicar las casillas, así mismo la manera en que equiparán los espacios físicos donde se instalen. Hay que señalar que las casillas federales y locales se instalarán en los mismos domicilios y se instalarán de forma contigua para un mejor funcionamiento. Previo a la jornada electoral y el día 1° de julio, se publican en los medios impresos la información para saber la integración y domicilio de las casillas.

3) En lo referente a la capacitación electoral se establecen acuerdos para conocer la implementación de la instrucción a los funcionarios de casilla sobre la forma en que estarán operando el día de la jornada electoral, lo que se busca es darle certeza a los ciudadanos al momento de emitir su sufragio.

4) El IFE como autoridad en la materia de radio y televisión, establece las directrices para que los órganos electorales locales ocupen los espacios que corresponden a ellos y a los partidos políticos que se participen en la contienda electoral de este año.

5) También se tiene suscritos en el convenio dos aspectos importantes: compartir información en materia de fiscalización, es decir el método bajo el cual se revisa cómo y en qué aplican los recursos económicos derivados de las fuentes de financiamiento los partidos políticos, y por otro lado superar el secreto bancario, si así se solicita por el IEQ.

Con este tipo de convenios y sin vulnerar la autonomía de las autoridades electorales locales, el IFE coadyuva para que este año 2012 sea de éxito y de buenos resultados.

En espera de que con el tiempo se vaya informando, dejo hasta aquí mi comentario, invitando a los lectores visitar la página de internet oficial que es www.ieq.org.mx

PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL IEQ
presidencia@ie.org.mx

a.m.

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO IEQ

AHORA QUERÉTARO

ALFONSO GONZÁLEZ RIVAS

Selección de candidatos en el PRI...

El 21 de marzo comienza el proceso electoral en Querétaro y todos los partidos políticos deberán presentar, un día hábil antes, ante el IEQ, el procedimiento de selección de candidatos locales, a saber, Diputados de representación proporcional y de mayoría relativa (pluris) y las fórmulas para elegir a los 18 Ayuntamientos de Querétaro.

La obsoleta Ley Electoral de Querétaro, en su Artículo 102, determina que el proceso electoral inicia 102 días antes de la jornada electoral. El IEQ, fallándole las matemáticas, acordó que esto fuera el 20 de marzo, por lo cual, en una victoria pírrica, el PAN le rectificó la plana cuando el TEPJF sentenció que el 21 de marzo debe dar inicio el proceso electoral de Querétaro.

En ese orden, no se sabe si el Consejo Electoral del IEQ vaya a recorrer el calendario electoral debido a que ya lo dio a conocer; eso lo deberá de rectificar ese Consejo, porque de no hacerlo posiblemente podría meterse en otro lío judicial al no respetar los plazos que la misma Ley establece para cada uno de los pasos que deberá seguirse hasta el 1 de julio de 2012.

Los partidos políticos deben de estar muy atentos a esta modificación porque dentro del proceso electoral hay plazos fatales, como el inicio y conclusión del periodo de campañas (106 Ley Electoral). El IEQ determinó que son del 22 de marzo al 20 de abril, o también el 19 de abril es el límite para el registro de coaliciones, o del 5 al 9 de mayo registro de candidatos o del inicio de campañas, que es del 14 de mayo al 27 de junio (108 y 112 Ley Electoral).

Todo lo anterior según el calendario electoral que el IEQ aprobó. La pregunta obligada es ¿se recorrerán todos los plazos mencionados o nada más el inicio del proceso? Desde luego que existen algunos que no sufrirán este cambio como la separación de Funcionarios Públicos 60 días naturales al día de la elección, es decir, seguirá el 1 de mayo como fecha limite (13 F. V Ley Electoral).

Conforme a lo que señala el 104 de la Ley Electoral, los partidos políticos deberán establecer puntualmente, tres días hábiles antes de que dé inicio el proceso electoral, su procedimiento interno de candidatos y un día antes (20 de marzo) del inicio del proceso electoral, deberán darlo a conocer al IEQ.

Ese procedimiento interno de selección deberá de contener como la misma Ley lo dice, la fecha de inicio del proceso, métodos a utilizar, fecha de expedición de convocatoria, los plazos de cada fase de la selección, los órganos de dirección y vigilancia y fecha de celebración de las asambleas o en su caso de la jornada comicial.

Es decir, los partidos políticos están a escasos nueve días de que establezcan las condiciones para seleccionar a sus candidatos locales.

El PRI, el partido en el poder, ya empezó a prepararse y busca recomponer todo lo que hay sobre este tema, para lo cual el viernes pasado hizo la sustitución de su Secretario General: nombró al ex Secretario de Gobierno, Jorge García Quiroz.

La señal que envía el PRI es que con este nuevo nombramiento se encamina a relevar de la Dirigencia Estatal a Braulio Guerra Urbiola, debido a que éste, se irá nominado a Diputado local plurinominal.

Pero no nada más es eso, Jorge García Quiroz le dará desde luego seriedad al proceso interno de selección de candidatos, establecerá reglas muy claras, su manejo pulcro de los encargos que ha tenido garantizan a la militancia y a sus aspirantes una decisión democrática, formal, honesta y puntual.

Jorge García Quiroz se hará cargo y se echará sobre sus hombros la responsabilidad de que desde la óptica del priísmo se escojan a los mejores hombres y mujeres para repetir y mejorar el triunfo encabezado por José Calzada.

Deberá rectificar y componer todo lo que hasta ahorita se ha hecho con Braulio Guerra, porque éste dirigente ha mencionado, que la selección de candidatos es por encuesta método nada confiable, que todos los aspirantes serán incluidos y ahí vemos que cartas muy fuertes del priísmo como Alfredo Gorráez (Corregidora) y Álvaro Rodríguez de la Vega (San Juan del Río) han sido excluidos inexplicablemente.

También Jorge García Quiroz, deberá acordar el procedimiento interno con los diferentes sectores y aspirantes priístas, lo cual hasta el día de hoy no se conoce y por consecuencia existe una gran inconformidad al interior de ese partido.

a.m.

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO IEQ

Y súmele que Jorge García Quiroz, no andará buscando aspiraciones personales como Braulio Guerra Urbiola lo ha hecho, anteponiendo su interés personal a los generales de su partido, porque no hay que dejar a un lado que el actual dirigente ha buscado la Senaduría pasando por la Diputación Federal hasta lo último que puede obtener, la Diputación local. (Bueno, no le queda de otra).

Con este nuevo nombramiento en el PRI, los más incómodos serán algunos Alcaldes, que ante la imposibilidad de ser candidatos chapulines, querrán hacer uso del veto a ciertos candidatos para impedir que lleguen a una curul o a sucederlos.

Y como dirían los clásicos, la nueva dirigencia estatal del PRI deberá dejar a un lado sus 'filias y fobias' y escoger con un método democrático a los mejores candidatos, sobre todo que a lo largo y ancho del Estado no la tiene nada fácil y será una contienda muy competida con el PAN, y tómelo por seguro, ningún candidato ni del PRI o del PAN, en las Diputaciones locales y Presidencias Municipales la tienen segura.

En lo personal.- En esta semana se festeja el Día Internacional de la Mujer, la cual creo ya innecesaria, la mujer ha demostrado por mucho que en todos los aspectos de la vida es igual o mucho mejor que el hombre, aún cuando todavía haya discriminación social, laboral, familiar, mucha violencia contra la mujer, pero como yo soy un clásico sigo pensando 'la mujer, como las escopetas, cargada y atrás de la puerta'. ¡Felicidades!